



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional  
del Servicio Civil

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## REPORTE DE RESULTADOS

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA			
CPMA N° 001-2021-DEVIDA			
JEFE(A) DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS			
FECHA: 20/09/2021			
A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación de Competencias con el siguiente detalle:			
De acuerdo a las bases del concurso, los/las postulantes deberán obtener por lo menos el nivel 3.00 “Dentro de lo Esperado” como nota mínima aprobatoria en cada una de las competencias evaluadas. Asimismo, podrán alcanzar una de las siguientes condiciones:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Califica:</b> Cuando el/la postulante alcanza el puntaje mínimo aprobatorio en cada una de las competencias evaluadas.</li> <li>• <b>No Califica:</b> Cuando el/la postulante no alcanza el puntaje mínimo aprobatorio en cada una de las competencias evaluadas.</li> <li>• <b>Descalifica:</b> Cuando el/la postulante incumpla alguna de las normas establecidas y sea retirado/a de la evaluación.</li> <li>• <b>No Asistió:</b> Cuando el/la postulante no se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.</li> </ul>			
DNI	APELLIDOS Y NOMBRES*	PROMEDIO	CONDICIÓN FINAL
41385239	ALMEIDA PABLO, ERICZON	2.90	NO CALIFICA
09884267	ANTONIO CASTILLO, RICAR NATIVIDAD	3.43	CALIFICA
29512244	CALCINA HUANCA, PEDRO	2.90	NO CALIFICA
10249161	CASTILLA MALLCCO, CARLOS ALBERTO	2.90	NO CALIFICA
07643903	DIAZ SALAZAR , MILAGROS YVONNE ESTELA	3.43	CALIFICA
41530072	FARFAN MUÑOZ, IVAR RODRIGO	3.29	CALIFICA
08800742	GAGO TELLO, LILIAN SAIDA	2.57	NO CALIFICA
20050993	GOETENDIA ALARCON, MIGUEL ANGEL	3.14	CALIFICA
40655587	GUEVARA CRUZ, ALAIN SANTIAGO	3.14	CALIFICA
32913966	LLALLIHUAMAN ANTUNEZ, AGRIPINO TEODORO	3.14	CALIFICA
43151445	MARCOS PISCOYA, DAVID ALBERTO	2.71	NO CALIFICA
07774047	MATOS PARODI, LINCOLN MARTIN	2.71	NO CALIFICA
07755153	MONTALVA DE FALLA, JOSE ERNESTO	3.86	CALIFICA
33331896	MORENO SOTELO, LUIS FELIPE	2.57	NO CALIFICA
10340336	ORTIZ CRISOSTOMO, EDUARDO ALEJANDRO	3.71	CALIFICA
19896467	OSCANOA ZARATE, LUISA RUBILINDA	2.29	NO CALIFICA
17400217	PISCOYA FERNANDEZ, VICTOR AGUSTIN GENARO	-	NO ASISTIÓ
09670764	PRIETO GOMEZ, ROSA MARCELA	2.43	NO CALIFICA
40024859	TAFUR ARIAS, LUIS ANTONIO	2.90	NO CALIFICA
09387184	TAFUR VELIT, JOSE ENRIQUE	2.29	NO CALIFICA
09866001	VASQUEZ HUAPAYA, SUSANA	2.43	NO CALIFICA

\*Orden alfabético

Los resultados publicados se realizan conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, sus normas reglamentarias, así como en la Directiva N° 004-2021-SERVIR/GDSRH “Normas para la gestión de los procesos de selección en el Régimen de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil” y en las Bases del Concurso Público de Méritos Abierto N° 001- 2021-DEVIDA.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

### CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Los/las postulantes con la condición de **“CALIFICA”** según se detalla en el cuadro anterior, están convocados a presentar sus **documentos sustentatorios**, de acuerdo a lo establecido en el numeral **2.3.2.3 Evaluación curricular** de las bases del presente concurso.

La documentación sustentatoria deberá ser remitida vía correo electrónico a: **concursosdirectivos@servir.gob.pe** La recepción de dicha documentación se realizará **desde el martes 21 hasta el jueves 23 de septiembre de 2021 (hasta las 23:59 horas del último día)**.

**No se admitirá bajo ninguna circunstancia**, documentos adicionales en una fecha y horario posterior a lo indicado en la publicación, o documentos que sean enviados a través de almacenamientos virtuales, enlaces externos (OneDrive, Google Drive, Dropbox u otros similares) u otros medios que no hayan sido considerados en la publicación.

Lima, 20 de septiembre de 2021